



Expediente: 1301/05

Carátula: CAJAL HUGO BENITO C/ DERUDDER HNOS .S.R.L. S/DESPIDO S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **10/06/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CAJAL, HUGO BENITO-ACTOR

9000000000 - DERUDDER HNOS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1301/05



H103054471412

JUICIO: "CAJAL HUGO BENITO c/ DERUDDER HNOS .S.R.L. S/DESPIDO s/ X - INSTANCIA UNICA" - EXPTE. N° 1301/05.

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.

Proveyéndose la presentación del letrado Sanchez José Eduardo de fecha 09-06-2023:

Atento a lo solicitado y constancias de autos: pónganse las presentes actuaciones digitales a la vista del letrado presentante, ello a los fines de su compulsa por medio del sistema SAE.

Surgiendo de las constancias de autos que las partes no han denunciado sus domicilios digitales, corresponde: intímar a las partes actora y demandada a denunciar sus domicilios digitales en el plazo de tres (3) días, bajo apercibimiento de tenerlos por constituído en Estrado Digital del Juzgado.

A los fines de sus notificaciones: líbrense cédulas a los letrados Sanchez José Eduardo y Wyngaard Jorge Luis Jose en los domicilios de: calle Congreso 430- 7° Of. A de esta ciudad y calle Gral. Paz 340 -Altos- de esta ciudad, respectivamente. JMA1301/05

Actuación firmada en fecha 09/06/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.